

## A

- Acción diferida, 18-19
- Aceptar, adoptar o convenir,  
166-171, 213-214  
distinción entre, 171
- Actas  
acceso a las, 184  
corrección de las,  
antes de la adopción, 103,  
188, 225  
o reforma de las después  
de la adopción, 103,  
113, 123  
cuándo se publican, 189, 229  
dispensa de lectura de las,  
187, 189  
forma y contenido de las,  
186-189  
lectura de las, 188  
sólo una vez al día, 199,  
229  
en la reunión anual,
- Anular (lo mismo que  
rescindir), 120-122
- Anuncio del resultado de una  
votación, 13-16 223
- Apelación contra la decisión de  
la presidencia, 45-49  
para conceder la palabra, 6  
cuándo no es debatible, 48,  
74, 134, 136  
está en orden sólo cuando se  
da la regla, 47
- la presidencia puede votar  
sobre, 49
- Aplazar, moción para, 30-34  
cuándo no es privilegiada, 30,  
32, 33  
efecto de, sobre los asuntos  
no terminados, 33  
fijar el tiempo, 29-30  
forma de anunciar la votación  
sobre la, 218  
fuera de orden cuando se está  
votando, 31  
no se usa en comités de la  
totalidad, 33, 173 (véase  
también *Levantarse*)  
en orden, cuando no hay  
quórum, 196  
renovación de, 31, 122  
*sine die* (sin fecha), 32
- Archivo,  
colocar en el, 186  
custodia del secretario, 184
- Asamblea (reunión),  
anual, 30  
su aplazamiento legal, 30,  
193, 196  
cómo se organiza y se dirige,  
211-213  
compromiso entre los  
derechos de la, y los  
individuales, 151  
derecho de la, para expulsar  
personas y castigar  
miembros, 231-232

- división de la, 59-60
  - enjuiciamiento de miembros de, 234-236
  - especial (extraordinaria), 260
  - más importante que el miembro individual, 65
  - protección de la, contra
    - comunicaciones del exterior, 53, 124, 125
  - puede negarse a considerar la cuestión, 53
  - tiene derecho de decidir quiénes pueden estar presentes, 232
  - Asuntos
    - cambiar el orden de, 51, 69, 161, 200
    - cómo se introducen, 1, 16, 211, 231
    - inacabados,
      - colocación en orden 199-200
      - efecto del aplazamiento (clausura de la sesión) sobre los, 33-34
      - al final del período, 34
      - orden de los, 199-200
      - "pasados", 68
  - Audidores y comité de auditoría, 167, 190, 191
  - Ausentes,
    - derechos y protección de los, 51, 149
    - votación, 146, 148
  - Autoridad parlamentaria, xx, 204
- B**
- Boletín unánime, emitido por el secretario, 52, 142, 149

**C**

- Cámara,
  - pasar lista a la, 126-128
  - de representantes, las reglas de, no son adaptables a las sociedades ordinarias, XXIII-XXIV
- Cargos, formular, 141
- Casi comités, de la totalidad, 174
- Castigar miembros, derechos de la asamblea para, 231
- Ceder,
  - "cede", significado de, 23
  - la palabra, 3, 7
- Cédula,
  - por designación o informal, 200
  - fraudulenta o ilegal, 143, 144
  - fuera de orden para que el secretario la haga, si los estatutos requieren el voto de, 52, 124, 141, 142, 144, 149
  - la regla de elección por, no puede suspenderse, 51
  - reporte de la votación por, 144
  - votación por, 60, 124, 140
  - los votos en blanco no se cuentan en, XXVIII, 140, 143
- Cerrar,
  - el debate, ahora, 73, 79 (véase también *Cuestion previa*)
  - período de designaciones, 61
  - votación, 60
- Club (véase *Asamblea*)
- Comité(s),
  - aplazamiento de; 33

- de auditoría, 167, 190, 191
- clasificación, 153
- como si en, de la totalidad, 171, 174-176
- de credenciales, 226, 229
- de designación, 169, 200, 201, 223
  - reporte del, no aceptado, 169
- ejecutivos y consejos, 153-156
- especiales y permanentes, 157-164
  - composición y tamaño
    - adecuado de los, 89, 90
  - dirección de las juntas de negocios de, 157- 164
  - durante las deliberaciones
    - sólo están presentes los miembros de los, 158
  - eximir o tomar una cuestión de los, 91
- informes de,
  - deben acompañarse con resoluciones formales, 159-160
  - disposición sobre varias clases de, 166-171
  - errores de tomar providencias sobre, 166
  - formay contenido de, 159, 162
  - lugar en el orden de los asuntos, 199, 225
  - el de la mayoría es el reporte del comité, 161
  - que no pueden ser alterados por la asamblea, 155, 156, 171
  - recibo de, 164-166
  - reformas de, 170-171
  - la mayoría forma quórum en, 159, 197
- nombramiento a, 6, 87, 89, 162, 181, 216
- presidente de los, 90, 157, 184
- relevados del asunto, 165-166
- renuncia de, 89
- reporte de, que somete un miembro, 7, 164
- vacantes en, 89
- eximir a, 91
- miembros ex-officio de, 155, 156, 181
- permanentes, 157-164
- de programa, 226, 227, 228, 229
- reconsiderar en, 117
- de registro de miembros, 169
- de reglas, 218
- de resoluciones, 89, 213, 218
- de la totalidad, no se usan excepto en cuerpos legislativos, 157
- Consejos municipales, facultades para exigir asistencia, 126
- Congreso, modificación de las reglas del, necesaria en las sociedades ordinarias, XXI-XXV
- Consejos de fideicomisarios, gerentes o directores, 153
- no pueden decidir si no hay quórum, 197
- no pueden modificar actos de su superior, 153, 154
- de organizaciones nacionales, 189, 190

- procedimiento, si parte de ellos  
se retira anualmente, 155
- reglas de procedimiento en, 154-155
- reportes de, y su reforma, 155-156
- Consentimiento,  
general, 2, 7, 55, 68, 70, 146, 150, 151, 181
- si hay objeción para el, 2, 64
- sólo puede darse cuando hay quórum presente, 196
- Consideración de una cuestión,  
antes del tiempo fijado, 39, 40
- informal, 175-176, 188
- objeción a la, 53, 54
- por párrafos o seriatim, 57-59
- Constituciones,  
a menudo combinadas con estatutos, 201, 204 (véase también Estatutos)
- contenido de las, 202
- reforma o revisión de las, 205-209
- Contrato,  
cuando se vota sobre, no puede reconsiderarse o rescindirse, 112, 121
- entre los funcionarios y la sociedad, 209
- Convención,  
aplazamiento de, sine die, 32
- organizar y dirigir, 226-231
- Corporaciones municipales,  
facultades para exigir asistencia, 126
- Cuestión (es),  
considerarla por segunda vez, 21-22
- división de la, 54
- expresar la, 2, 11-12, 216
- impedir acción definitiva sobre la, 22
- inmediatamente pendiente,  
significado, XXVIII, 215
- llamada a la, para suprimirla, 7
- modificar la, 17
- no comprendida en los objetos de la sociedad, 54
- de orden, 45
- en orden, cuando tiene la palabra, 7-8
- pendiente, significado, XXVIII
- poner a votación la, 13-16, 137
- puestas, 40
- previa, XXVII, 19, 73-79
- agotar la, 68, 77
- no se aplica al preámbulo a menos que se especifique, 59
- objeto y efecto de la, 76
- de privilegio, 24, 35-37, 72
- distinción entre cuestiones privilegiadas y, 37
- siempre ha de estar claramente expresada ante la asamblea por la presidencia, 15
- suprimir la, 19-21, 53, 71
- D**
- Debate, 12, 128
- cerrar ahora (lo mismo que Cuestión previa), 19,
- cerrarlo, por la presidencia, 132, 133

- decoro en el, 13, 130-132  
distinción entre, y formular preguntas, 135  
limitar,  
  a la cuestión inmediatamente pendiente, 13  
  o ampliar los límites del, XXIII-XXV, 79-81  
el miembro que da cuenta de la providencia tiene derecho a cerrarlo, 129  
mociones,  
  no debatibles, lista de, 136  
  que abren la cuestión principal, 136  
número y duración de los discursos permitidos en, 12-13, 128  
lo que precede al, 1, 128  
principios que regulan la duración del, 134  
requiérese votación de dos terceras partes para limitarlo o ampliarlo, 12, 152  
Decoro en el debate, 13, 130-132  
Definiciones de términos, XXVII-XXVIII  
Delegados,  
  credenciales de, 226, 228  
  organización de una sesión de, 226-231  
Depositarse en la mesa, uso impropio de, XXII  
Derechos de asambleas, 151, 231-232 (véase también Asambleas)  
de los tribunales eclesiásticos, 232-234  
Derechos legales (véanse: Asamblea; Tribunales eclesiásticos)  
Desechar (lo mismo que Rescindir), 21, 22, 25, 120-122  
Designaciones, 60-61, 88, 106, 200-201, 217  
  comité de, 259  
Designados, la votación no se limita a, 224  
Destitución de cargo, 152, 234, 235  
Diario, 186-189 (véase también Acta)  
Directores (véase Consejos)  
Dirigirse a la presidencia, 3  
Discurso,  
  interrumpir el, 7-8, 130-131  
  reglas del, 3, 128 (véase también Debate)  
Discusión de la cuestión, impedir la, 133  
División,  
  de la asamblea, 16, 59-60, 132, 138  
  de una cuestión, xv, 54-57, 169, 214  
**E**  
Elecciones, 124, 160, 200, 212, 223-224 (véase también Votación)  
si un miembro rehúsa, 66  
Encomendar, moción de, 85  
completar los pormenores, 86  
cuándo es moción principal, 90  
objeto y formas de la moción de, 89

Enjuiciamiento de miembros,  
234-236

Errores de tomar providencias  
sobre reportes 166

Escrutadores, 138, 143-144, 223

Esquemas de las lecciones, 238-  
243

Estatutos,  
adopción de, 57, 59, 201, 220,  
221, 222  
anular, votación requerida para,  
22  
contenido de, 201, 203  
no suspensión de, a menos que se  
disponga en ellos, 52, 142,  
203  
reforma o revisión de, 23, 205,  
209

Excusarse de obligaciones, 65-66

Expulsar personas de la sala,  
derecho de la asamblea  
para, 232

Expulsión,  
de miembros, requiere votación  
de dos terceras partes, 152,  
235  
revocación de la acción sobre,  
121

Expurgar, 121

## F

Fideicomisarios (véase Consejos)

Fijar el tiempo de aplazar  
(levantar) la sesión,  
moción para, 29  
cuando no hay quórum presente,  
196

Formas,  
de actuar sobre los reportes del  
comité, 164-166, 171  
de depositar la cuestión en la  
mesa, 69  
de formular cuestiones, 11-12  
de hacer mociones, 8-10  
de preámbulo, 9  
para proceder en reportes o  
resoluciones con varios  
párrafos, 58  
de reportes de auditoría, 191  
de reportes de comité, 160  
de resolución u orden, 8, 9  
de secundar mociones, 10  
si son peculiares, la forma debida  
se da para cada moción, 12

Formular la cuestión, forma de,  
11-12

Formularios, 104-106  
votar por, difiere de la reforma,  
106

Funcionarios (véanse: Presidente;  
Vicepresidente;  
Secretario; Tesorero)  
elección de, 201, 212, 213, 223,  
229

y miembros honorarios, 204  
mudar el término de, 209  
obligaciones de, 176, 191  
provisionales o pro tem, 180,  
194, 229  
ratificación de la acción de, 124  
temporales (provisionales), 180

## G

Gerentes (véase Consejos)

**I**

- Incorporación de una sociedad, 224
- Indagación parlamentaria, 47, 62-63
- Individuo, derechos del, 151
- Información, solicitud de, 7, 63
- Introducción de asuntos, 1

**L**

- Lector oficial, 227
- Lectura de papeles y documentos, 65
- Levantarse, moción para, en comité significa aplazar sin fecha, 33, 173
- Ley parlamentaria, sus orígenes, etc., XXI-XXV
- Limitar el debate, moción para, 79-81

**LI**

- Llamamiento a las órdenes del día, 37

**M**

- Macero (sargento de armas), 127
- Mayoría,
  - decisión de la, aceptada como decisión de la asamblea, 198
  - definición, XXVIII, 16, 140, 149, 150
  - mociones que requieren mas de una, 149-152
- Mazo, uso del, 226

**Mesa,**

- depositar en la, objeto y efecto de, 69
- depositar en la, uso impropio de, 70, 72
- moción para depositar en la, 5, 18, 19, 20, 21, 67-73, 108, 200
- moción para tomar de la, 108-110

**Miembro,**

- deberes y privilegios del, 4, 5, 46, 66, 151, 178-179
- enjuiciamiento del, 141, 160, 234-236
- los intereses personales del, impídenle votar, 140
- no estará presente durante el debate que le concierna, 131
- no puede ser obligado a votar, 141, 145
- no se le expulsa por menos de dos terceras partes de los miembros, 235
- puede votar en su favor, 140
- relator de un comité, 7, 164, 165

**Minoría,**

- no puede obrarse sobre, a menos que se haga la moción para un sustituto del reporte de un comité, 161, 166
- protección de la, 20, 51, 119, 150
- reporte o puntos de vista de la, 54, 161, 166 (véase también Comités)

- Mociones,  
 o cuestiones principales  
   incidentales, 23  
 dilatorias, no permitidas, 124-  
   125  
 lista de,  
   aceptar o adoptar un reporte,  
     166  
   ampliar los límites del  
     debate, 79  
   anular, 120  
   añadir palabras, 95 (véase  
     también *Reformas*)  
   añadir un párrafo, 97 (véase  
     también *Reformas*)  
   apelar, 47  
   cerrar el debate ahora  
     (cuestión previa), 73  
   consideración de una  
     cuestión, objeciones a la,  
     19, 20, 53  
   consideración informal de  
     una cuestión, 175-176  
   considerar una cuestión  
     fuera de su orden propio,  
     52  
   cuestión previa, 73  
   o cuestiones subsidiarias, 13  
   dividir la asamblea, 59  
   dividir la cuestión, 54, 214  
   encomendar o tumar o  
     recomendar, 84  
   expurgar, 121  
   fijar el tiempo de levantar la  
     sesión (aplazar), 29-30  
   formularios, llenar, 104  
   incidentales, 23-24, 25, 127,  
     128  
   insertar un párrafo, 97  
     (véase también  
       *Reformas*)  
   levantarse, 173, 175  
   limitar el debate, 79, 132-133  
   llamar al orden al orador, 47  
   mesa, depositar en la, 19,  
     20, 67-73  
   mesa, tomar de la, 108-110  
   orden, cuestiones de, 45  
   orden especial, hacer una,  
     18, 41, 83-84  
   órdenes del día,  
     llamamiento a, 37  
   pasar lista, 126  
   permiso, conceder (véase  
     *Permiso*)  
   permiso para continuar  
     hablando después de  
     falta de decoro, 46, 131  
   permiso para leer  
     documentos, 65  
   permiso para liberarse de  
     una obligación, 65-66  
   permiso para retirar o  
     modificar una moción,  
     2, 63  
   posponer hasta cierto  
     tiempo, o definitivamente,  
     18, 81  
   posponer indefinidamente,  
     20, 107  
   principales, 22, 103  
   prioridad de asuntos,  
     cuestiones relativas a, 136  
   privilegiadas, 13, 28  
   ratificar, 124  
   receso, tomar un, 34



- recibo de un reporte, 164
  - (véase también Comités)
- reconsiderar y hacer constar en el acta, 22, 117
- recomendar (lo mismo que encomendar), 84
- reformular, 92, 215
- renovación de una moción, 21-22, 122-124
- rescindir, repeler o anular, 24-25
- retiro de una moción, 64
- sustituir (una forma de reforma, véase Reformas), 98
- suprimir e insertar palabras, 96, 97 (véase Reformas)
- suprimir palabras, 95 (véase también Reformas)
- suprimir un párrafo, 97 (véase también Reformas)
- suspensión de las reglas, 5, 50
- receso, tomar un, 34
- turnar (lo mismo que encomendar), 84
- principales y mociones
  - principales incidentales, 22-25
- privilegiadas, 13, 28, 45
  - y cuestiones de privilegio, distinción entre, 37
- que no pueden debatirse, 52, 136
- que no pueden renovarse, 123-124
- que son nulas y sin valor aunque sean unánimes, 25, 47
- secundarias, 13
- subsidiarias, 13, 25-26
  - renovación de, 123
- tabla de reglas relativas a, XII-XVIII
  - autor de una moción, no puede hablar contra ella, 129
  - clasificadas en privilegiadas, incidentales, subsidiarias, principales, 22
  - clasificadas según el objeto, 17-22
  - cómo acomodarlas a la cuestión, 13-16
  - cómo hacerlas, 8-10
  - cuándo pueden combinarse dos, 10
  - definición de, 8
  - dilatorias, absurdas o frívolas, no se permiten, 124-125, 179
  - para dividir la cuestión, 54-59, 214
  - no clasificadas o misceláneas, 28-29
  - que abren a debate la cuestión principal, 136
  - que deben ser por escrito, 8
  - que están en orden, cuando otro tiene la palabra, 7
  - que han de formularse por el presidente antes de ser discutidas, 10, 11-12
  - que no pueden debatirse, 136

- que no pueden  
  reconsiderarse, 112
- que no pueden reformarse,  
  102
- que no pueden renovarse,  
  123
- que no requieren  
  secundarse, 11
- que pugnan con la acción  
  previa, 25
- que requieren más de una  
  mayoría, 16, 149-153
- que requieren para su  
  adopción 2/3 de los  
  votos, 151-153
- que son nulas y sin valor  
  aunque sean unánimes,  
  148-149
- secundar, 10-11
- secundarias, 13
- Modificación de una moción por  
  quien la hizo, 64
- Motivos, no deben ponerse en  
  duda, 13, 130
- N**
- Negocios, cómo se dirigen en las  
  asambleas deliberantes, 1-  
  22
- O**
- Objeciones a la consideración de  
  una cuestión, 19-20, 24,  
  53-54
- Obligaciones de los funcionarios,  
  176-191
- Obtener la palabra, 2-8
- Oradores invitados, 43
- Orden, cuestiones, de 45-50
- de los asuntos, 199-200, 225
- en convenciones, 42, 227, 229
- debe proponerse al momento del  
  desorden, 47
- del día, 25, 38, 39, 40-41
- del día, llamada al, 37
- especial, 18, 41-42, 45, 83-84
- para una reunión, 44
- series de, hechas por  
    votación sencilla, 43
- tiene precedencia sobre  
    órdenes generales, 40
- general, 40, 41
- instrucciones a empleados,  
  llamadas una, 8
- llamar a un orador al, 46
- de precedencia de las mociones,  
  II-III
- proponer un punto de, 46
- tomar en cuenta fuera del, 68
- Organización de una,  
  convención o asamblea de  
  delegados, 226-231
- reunión ocasional o popular, 211-  
  213
- reunión popular semipermanente,  
  218
- sociedad permanente, 219-224
- P**
- Palabra, obtener la, 2-8
- apelación contra la decisión de  
  concederla, 6
- en orden, cuando otro tiene la, 7
- Parlamentario, el,
- Párrafos, consideración por, 57-  
  59
- Pasar lista a la Cámara, 126

- Permiso,  
 para continuar hablando  
 después de falta de decoro,  
 46, 131  
 para leer documentos, 65  
 para ser liberado de una  
 obligación, 65-66  
 para retirar o modificar una  
 moción, 63-65
- Plan para estudio de la ley  
 parlamentaria, 236-243
- Pluralidad de votos, XXVIII, 140
- Ponerse de pie, fuera de orden  
 cuando otro tiene la palabra, 3
- Posponer hasta cierto tiempo o  
 definitivamente, 18, 81-84, 194
- Posponer indefinidamente, 20, 85,  
 107-108, 135, 159
- Preámbulo,  
 considerado después del debate  
 sobre resolución, 59, 159  
 forma de, 9
- Precedencia de las mociones,  
 orden de, II-III
- Presidente o funcionario que  
 preside, 2-3, 125, 139, 140,  
 177, 226, 259  
 de un comité, 157  
 del comité de la totalidad, 172  
 cuándo debe ponerse de pie,  
 178, 213  
 cuándo puede asumir la moción,  
 58, 170  
 debe asistir a los miembros,  
 182-183  
 derechos del, al debate, 180  
 dirigirse al, 128, 130  
 elección del, 212, 223-224,  
 no puede nombrar presidente  
 pro tem para reuniones  
 futuras, 180, 194  
 obligaciones del, 15, 59, 63,  
 124, 177-184  
 provisional, o pro tem, 180,  
 194, 218  
 puede solicitar opiniones, 45
- Principios en que se inspira la ley  
 parlamentaria, XI
- Privilegio, no puede interrumpir  
 la votación, 136
- Programa de una reunión, 42  
 cambios en el, 39
- Propuesta de la cuestión, forma  
 de, 13
- "Proviso", en la reforma o  
 adopción de estatutos, 209
- Punto de orden, 46
- Q**
- Quórum, 195-199  
 acción de emergencia cuando no  
 lo hay, 124  
 comités y consejos no pueden  
 decidir sobre, 197  
 en el congreso y el parlamento,  
 198  
 consiste en una mayoría cuando  
 no hay regla, 195  
 cuidado requerido para  
 reformar, regla sobre, 197  
 procedimiento cuando no lo  
 hay, 196-197
- R**
- Ratificar, 124
- Receso, tomar un, 34-35, 196

- en orden, cuando no hay quórum, 196
- se impone sobre el orden especial, 144
- Recibo de un reporte 164-166 (véase también Comités)
- Reconocimiento, precedencia en, 3, 4, 8
- Reconsiderar, 21-22, 110-120
  - en comité, 117
  - efecto de hacer una moción para, 116
  - e incluir en el acta, 22, 117, 120
  - difiere de la moción de reconsiderar, 119-120
  - "llamada a", moción para, 114-116
  - mociones que no pueden reconsiderarse, 112
  - retiro de una moción para, 64
- Reencomendar, 84-89
- Reforma(s), 92-107, 215
  - de algo ya adoptado, es una moción principal, 26, 103
  - debe tener relación estrecha con el asunto por reformarse, 93
  - impropia, 99-102
  - de insertar o agregar palabras, 95
  - de llenar formularios, 104-106
  - de proposición de varios párrafos, 57
  - propuesta por comité, 57
  - de una reforma, 92-93
  - de reglas de orden, estatutos y constituciones, 57, 93, 205-209
  - de reglas permanentes, 205
  - de reportes del comité o consejo, 171
  - de resolución, 215-216
  - solidaridad de la, 100
  - de sustituir un párrafo por otro, 98-99, 169
  - supresión de un párrafo entero, 97-98
  - de suprimir e insertar palabras, 96-97
- Reformar, mociones que no se pueden, 102
- Registro de actas, 186-189
- Registro de delegados, 226
- Reglas,
  - del Congreso (véase *Congreso*)
  - del debate (véase *Debate*)
  - de orden, contenido de las, 204-205
  - reformas de las, 205
  - suspensión de las, 50-53
  - permanentes, 194, 205
  - relativas a mociones, tabla de las, XII-XVIII
- Renuncias, 66, 121
- Reponer la calidad de miembro o en un cargo, 121
- Reportes de Comités (véase *Comités*)
- Rescindir (anular), 194
- Resoluciones, forma de, 8-10
  - adopción de, 213-214
  - comité de, 89, 216-218
  - deben ser por escrito, 8
  - de naturaleza permanente en vigor hasta anularse, 194

- no están en orden si pugnan con la constitución, estatutos, reglas de orden, reglas permanentes, 148-149, 205  
 reformas de, propuestas por comité, 56-57  
 "Respetuosamente sometido", ya no se usa, 160-161  
 Retiro de una moción, 2, 63-64  
 Reunión,  
 cómo dirigir una convención, 226-231  
 cómo dirigir una, de una sociedad, 224-226  
 cómo dirigir una ocasional, o popular, 211-218  
 cómo organizar una sociedad permanente, 219-226  
 distinción entre sesión y, XXVII, 192-195  
 no puede obligar en lo futuro, contra su voluntad, 193-194  
 popular, 211-218, 229  
 Revisión de constitución y estatutos, 208  
 Rotación en los cargos, 260
- S**
- Secretario, 184-186  
 de correspondencia, 185  
 ejecutivo, 189-190  
 elección del, 212  
 obligaciones del, 184-186  
 puede hacer correcciones mecánicas u oficiosas, 56-59  
 recibe los documentos de los comités, 91
- Secundar, mociones que habitualmente requieren, 2, 10-11  
 no es necesario obtener la palabra para, 11  
 Sesión y reunión, distinción entre, XXVII, 192-195  
 Síes y noes, o pasar lista, votación por, 144-145  
 Sociedad dueña de bienes raíces, debe incorporarse, 224  
 Solicitud(es),  
 de cualquier clase, 61-67  
 de información, 63  
 de ser dispensado de una obligación, 65-66  
 Someter, "se somete", significado de, XXVI  
 Sustituto, 56, 98-99, 169 (véase también Reformas)  
 Sugestiones a presidentes inexperimentados, 181, 182-184  
 Suprimir, 95-97 (véase también Reformas)  
 Suspensión de,  
 constituciones y estatutos, 202-203  
 reglas, 5, 50-53  
 reglas permanentes, 205
- T**
- Tabla de reglas relativas a mociones, XII-XVIII  
 Tácticas no equitativas, 71  
 Tesorero,  
 información del, 167, 190-191  
 obligaciones del, 190-191

- Tomar,  
 en consideración, una cuestión fuera de su propio orden, 39, 52, 152  
 de la mesa, 21, 69, 108-110  
 Totalidad, comité de la, 171-174  
 Turnar (lo mismo que Encomendar), 84
- V**
- Vacantes en los cargos, llenar, 66, 89, 182  
 Vicepresidente, 179, 180, 182, 218  
 Votación, 136, 152  
 anunciar la, 14-15, 137, 139-141  
 por apoderado, 147  
 autorizar al secretario para emitir boletín unánime, 142  
 por cédulas o papeletas, 60, 141-144  
 cerrar y reabrir la, 60  
 por cómputo, 138  
 por consentimiento general, 2, 7, 55, 68, 146, 150-151, 181  
 por correo, 147  
 cuándo es nula y sin valor, 148-149  
 declararla unánime cuando no lo es, 142, 150  
 derecho de la presidencia al tomarla, 138  
 de dos terceras partes, 140, 151-153  
 mociones que requieren una, 152  
 principios que regulan la, 12, 71, 151, 206  
 tomada poniéndose de pie, 15  
 efecto de un empate, 140  
 empate, 140, 178-179  
 intereses personales que excluyen a alguien de la, 140  
 levantando las manos, 137  
 miembro no obligado a la, 141, 145  
 mociones que requieren más de una mayoría, 149-153  
 no está en orden levantar la sesión durante la, 31  
 no limitada a los designados, 224  
 pluralidad, mayoría y dos terceras partes de la, XXVIII  
 poner la cuestión a, 13-14
- Votación,  
 poniéndose de pie, o división, 59, 137-138  
 el presidente tiene derecho a la, cuando afecta al resultado, 140, 178  
 por síes o noes (pasar lista), 144-145  
 unánime, hacer la, cuando no lo es, 142, 150  
 por voz (viva voce), 137-138
- Voto separado en series, 55, 169, 214
- Votos nulos y sin ningún valor, 148

### **Asamblea anual**

En las organizaciones locales, la asamblea (reunión) anual difiere de una asamblea ordinaria únicamente en que, además de los asuntos ordinarios que puedan surgir, están en orden los informes o relatos anuales de los funcionarios y comités y la elección de funcionarios. El artículo sobre asambleas y estatutos debe incluir una sección análoga a ésta: "La asamblea ordinaria en .. será considerada como la asamblea anual, y tendrá por fin la elección de funcionarios, el recibo de informes de funcionarios y comités, y cualesquiera otros asuntos que puedan surgir.", En esa fecha, la asamblea ordinaria y la asamblea anual se convierten en una sola. El acta de la asamblea ordinaria anterior se lee como de costumbre en la asamblea anual, y el acta de la asamblea anual se lee en la siguiente asamblea ordinaria. El acta de una asamblea anual no debe conservarse para obrar sobre ella sino hasta la siguiente. (Para el acta del último día de las convenciones anuales, véase la página 229.)

### **Estatutos**

Para disponer sobre asuntos imprevistos, los estatutos deben contener lo siguiente "A menos que se ordene otra cosa por el club (u otra organización) o por el consejo ejecutivo, las juntas ordinarias se celebrarán ... " y en el artículo sobre funcionarios una disposición "desempeñarán sus cargos durante ... años o hasta que se elijan sus sucesores." La necesidad de un medio por el cual, en estos dos casos, los estatutos podrían disponer respecto de su propia suspensión se demostró durante la segunda Guerra Mundial, cuando tanto las asambleas ordinarias como las anuales se hicieron a menudo imposibles. (Véanse también Estatutos, pág. 202.)

### **El comité de designaciones**

Aunque al organizar una nueva sociedad puede ser factible que la presidencia nombre al comité de designaciones (véase la pág. 222), en una sociedad organizada el presidente no debe nombrar al comité de designaciones, y no debe ser ex-officio miembro de dicho comité de designaciones. Los estatutos pueden contener disposiciones tales como: "El presidente será ex-officio miembro de todos los comités, excepto del comité de designaciones", y "El presidente nombrará todo los comités, excepto el comité de designaciones". Los estatutos deben disponer que el comité de designa-

Esta obra ha sido editada por la Unión  
Tipográfica Editorial Hispano-Americana,  
de México, D. F., Av. de la Universidad,  
767. Fue impresa en los  
talleres de Daniel Boldo, Impresor,  
de México, D. F., Calz. de  
Tlalpan, 1104-A, y se terminó  
el día 30 de mayo de  
1964. La edición estuvo  
al cuidado de Marin  
Civera y consta de  
8 000 ejemplares.